

BOLETÍN OFICIAL BOPA

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 116

XII LEGISLATURA

1 de febrero de 2023

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 12-22/PE-000137 y 12-22/PE-000138, respuesta a las Preguntas escritas relativas a docentes en centros educativos Cádiz (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 5
- 12-22/PE-000142 a 12-22/PE-000147, respuesta a las Preguntas escritas relativas a docentes en centros educativos de Cádiz (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 6
- 12-22/PE-000150 y 12-22/PE-000151, respuesta a las Preguntas escritas relativas a docentes en centros educativos de Cádiz (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 7
- 12-22/PE-000152, respuesta a la Pregunta escrita relativa a docentes en centros educativos de Córdoba (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 8

- 12-22/PE-000155 a 12-22/PE-000164, respuesta a las Preguntas escritas relativas a docentes en centros educativos de Córdoba (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 9
- 12-22/PE-000194, respuesta a la Pregunta escrita relativa a centros bilingües en Granada (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 10
- 12-22/PE-000413 a 12-22/PE-000421, respuesta a las Preguntas escritas relativas a docentes en centros educativos de Cádiz (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 11
- 12-22/PE-000590, respuesta a la Pregunta escrita relativa a deficiencia de personal en la Escuela Infantil «Espejo del Mar» de Almería (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 12
- 12-22/PE-000615 a 12-22/PE-000617, respuesta a las Preguntas escritas relativas a aulas prefabricadas Sevilla (*Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 13
- 12-22/PE-000658, 12-22/PE-000660, 12-22/PE-000662, 12-22/PE-000664, 12-22/PE-000666, 12-22/PE-000668, 12-22/PE-000670 y 12-22/PE-000672, respuesta a las Preguntas escritas relativas a fondos Next Almería (*Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 14
- 12-22/PE-000659, 12-22/PE-000661, 12-22/PE-000663, 12-22/PE-000665, 12-22/PE-000667, 12-22/PE-000669, 12-22/PE-000671 y 12-22/PE-000673, respuesta a las Preguntas escritas relativas a fondos Next Almería (*Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 15
- 12-22/PE-000695, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservatorio de música de Chiclana (*Contestada por consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 17
- 12-22/PE-000696, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor del centro educativo José de la Vega (Chiclana, Cádiz) (*Contestada por consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 18
- 12-22/PE-000733, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Proyecto Restore 20/30 como solución al problema de las balsas de fosfoyesos y para la recuperación de las Marismas del estuario del río Tinto en Huelva (*Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 19
- 12-22/PE-000734, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Residencia de Mayores en La Línea (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 20
- 12-22/PE-000736, respuesta a la Pregunta escrita relativa a almacenamiento de agua en el municipio de Riogordo (*Contestada por la consejera de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural*) 21

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 116

XII LEGISLATURA

1 de febrero de 2023

- 12-22/PE-000737, respuesta a la Pregunta escrita relativa a estado de la depuradora de Moclinejo (Málaga) *(Contestada por la consejera de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural)* 22
- 12-22/PE-000749 a 12-22/PE-000757, respuesta a las Preguntas escritas relativas a docentes en centros educativos de Jaén *(Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional)* 23
- 12-22/PE-000785 a 12-22/PE-000793, respuesta a las Preguntas escritas relativas a docentes en centros educativos de Sevilla *(Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional)* 24
- 12-22/PE-000812, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Cueva de la Estegamitas, aparecida en junio de 2021 en los terrenos que la empresa Financiera y Minera (FYM) explota como cantera en el Cantal de la Araña (Málaga) *(Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte)* 25
- 12-22/PE-000815, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras en el nuevo IES de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) *(Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional)* 26
- 12-22/PE-000816 a 12-22/PE-000819, respuesta a las Preguntas escritas relativas a expediente de nueva autorización ambiental integrada al Vertedero de Nerva *(Contestadas por consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul)* 27
- 12-22/PE-000821, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la paralización de las obras en el IES Hienipa de Alcalá de Guadaíra *(Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional)* 29
- 12-22/PE-000822, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de los alumnos del IES Hienipa de Alcalá de Guadaíra *(Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional)* 30
- 12-22/PE-000825, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Punto de Encuentro Familiar de Granada *(Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública)* 31
- 12-22/PE-000826, respuesta a la Pregunta escrita relativa a programa educativo de caza *(Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul)* 32
- 12-22/PE-000828, respuesta a la Pregunta escrita relativa a sede administrativa de la Dirección General de Consumo *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 34
- 12-22/PE-000831, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pacientes derivados a hospitales u otro tipo de centro sanitario concertado en la provincia de Sevilla *(Contestada por la consejera de Salud y Consumo)* 36

CVE: BOPA_12_116

- 12-22/PE-000832, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pacientes derivados a hospitales u otro tipo de centro sanitario concertado en la provincia de Málaga (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 37
- 12-22/PE-000833, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pacientes derivados a hospitales u otro tipo de centro sanitario concertado en la provincia de Huelva (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 38
- 12-22/PE-000834, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pacientes derivados a hospitales u otro tipo de centro sanitario concertado en la provincia de Cádiz (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 39
- 12-22/PE-000835, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pacientes derivados a hospitales u otro tipo de centro sanitario concertado en la provincia de Jaén (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 40

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

- 12-23/OAP-000001, Acuerdo respecto de la celebración de las sesiones previstas para el mes de enero de 2023 en la programación de la actividad parlamentaria aprobada por la Mesa del Parlamento de Andalucía y la Junta de Portavoces el día 21 de diciembre de 2022 (*Aprobación de la OAP*) 41

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000137 y 12-22/PE-000138, respuesta a las Preguntas escritas relativas a docentes en centros educativos Cádiz

Formuladas por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Rocío Arrabal Higuera y Dña. Irene García Macías del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 53, de 27 de octubre de 2022

Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-22/PE-000137 y 12-22/PE-000138

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En relación al número de docentes en centros públicos, por especialidades y cuerpos docentes, la publicación de las plantillas de funcionamiento de los mismos fue anunciada por Resolución el 10 de noviembre de 2022 y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/ced/profesorado/plantilla-funcionamiento>

Asimismo, el número de docentes en centros concertados de la provincia de Cádiz, en el que están incluidos profesores contratados a jornada parcial y profesores que imparten clases en enseñanzas no concertadas, es de 3.496.

Por su parte, el número de docentes en centros privados en la provincia de Cádiz es de 626.

Sevilla, 23 de noviembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000142 a 12-22/PE-000147, respuesta a las Preguntas escritas relativas a docentes en centros educativos de Cádiz

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Irene García Macías y D. Rafael Márquez Berral del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 53, de 27 de octubre de 2022
Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-22/PE-000142 a 12-22/PE-000147

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En relación al número de docentes en centros públicos, por especialidades y cuerpos docentes, la publicación de las plantillas de funcionamiento de los mismos fue anunciada por Resolución el 10 de noviembre de 2022 y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/ced/profesorado/plantilla-funcionamiento>

Asimismo, el número de docentes en centros concertados de la provincia de Cádiz es de 3.496.

Por su parte, el número de docentes en centros privados en la provincia de Cádiz es de 626.

Sevilla, 23 de noviembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000150 y 12-22/PE-000151, respuesta a las Preguntas escritas relativas a docentes en centros educativos de Cádiz

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Irene García Macías y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 53, de 27 de octubre de 2022

Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-22/PE-000150 y 12-22/PE-000151

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En relación al número de docentes en centros públicos, por especialidades y cuerpos docentes, la publicación de las plantillas de funcionamiento de los mismos fue anunciada por Resolución el 10 de noviembre de 2022 y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/ced/profesorado/plantilla-funcionamiento>

Sevilla, 23 de noviembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000152, respuesta a la Pregunta escrita relativa a docentes en centros educativos de Córdoba

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 53, de 27 de octubre de 2022

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El número de docentes en centros educativos concertados en la provincia de Córdoba, en el que están incluidos profesores contratados a jornada parcial y profesores que imparten clases en enseñanzas no concertadas, es de 2.753.

Sevilla, 23 de noviembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000155 a 12-22/PE-000164, respuesta a las Preguntas escritas relativas a docentes en centros educativos de Córdoba

*Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana Romero Obrero del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 53, de 27 de octubre de 2022
Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-22/PE-000155 a 12-22/PE-000164**

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En relación al número de docentes en centros públicos, por especialidades y cuerpos docentes, la publicación de las plantillas de funcionamiento de los mismos fue anunciada por Resolución el 10 de noviembre de 2022 y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/ced/profesorado/plantilla-funcionamiento>

Asimismo, el número de docentes en centros concertados de la provincia de Córdoba, en el que están incluidos profesores contratados a jornada parcial y profesores que imparten clases en enseñanzas no concertadas, es de 2.753.

Por su parte, el número de docentes en centros privados en la provincia de Córdoba es de 463.

Sevilla, 18 de noviembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000194, respuesta a la Pregunta escrita relativa a centros bilingües en Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 53, de 27 de octubre de 2022

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico que la provincia de Granada cuenta este curso con 119 centros educativos bilingües.

Sevilla, 21 de diciembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000413 a 12-22/PE-000421, respuesta a las Preguntas escritas relativas a docentes en centros educativos de Cádiz

Formuladas por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 53, de 27 de octubre de 2022

Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-22/PE-000413 a 12-22/PE-000421

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En relación al número de docentes en centros públicos, por especialidades y cuerpos docentes, la publicación de las plantillas de funcionamiento de los mismos fue anunciada por Resolución el 10 de noviembre de 2022 y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/ced/profesorado/plantilla-funcionamiento>

Asimismo, el número de docentes en centros concertados de la provincia de Huelva, en el que están incluidos profesores contratados a jornada parcial y profesores que imparten clases en enseñanzas no concertadas, es de 1.121.

Por su parte, el número de docentes en centros privados en la provincia de Huelva es de 166.

Sevilla, 23 de noviembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000590, respuesta a la Pregunta escrita relativa a deficiencia de personal en la Escuela Infantil «Espejo del Mar» de Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 68, de 18 de noviembre de 2022

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico que se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

La plaza de Dirección de Cocina está cubierta.

Una vacante de Técnico Superior en Educación Infantil se cubrió el pasado 7 de noviembre y otra el 14 de noviembre.

Por último, una vacante de Auxiliar de Cocina (Cocinero) fue cubierta el 14 de noviembre y una vacante del personal de limpieza está autorizada y pendiente de cobertura.

Sevilla, 21 de diciembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000615 a 12-22/PE-000617, respuesta a las Preguntas escritas relativas a aulas prefabricadas Sevilla

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 68, de 18 de noviembre de 2022

Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-22/PE-000615 a 12-22/PE-000617

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, trabaja en la eliminación de las aulas prefabricadas con la programación y ejecución de actuaciones de ampliación y construcción de centros educativos que den respuesta a las necesidades de escolarización de la provincia de Sevilla.

En la actualidad existen 78 edificios modulares instalados en centros educativos dependientes de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en la provincia de Sevilla, todas ellas con carácter temporal. De hecho, 69 de ellas tienen ya una obra programada.

Desde el inicio de la legislatura anterior (curso 2018-2019) se han retirado en la provincia de Sevilla 34 edificios prefabricados en un total de 15 centros educativos.

Sevilla, 21 de diciembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000658, 12-22/PE-000660, 12-22/PE-000662, 12-22/PE-000664, 12-22/PE-000666, 12-22/PE-000668, 12-22/PE-000670 y 12-22/PE-000672, respuesta a las Preguntas escritas relativas a fondos Next Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Alicia Murillo López, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael A. Recio Fernández, Dña. Encarnación Martínez Díaz, D. Gaspar J. Llanes Díaz-Salazar, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto J. Viezma Quesada, Dña. María Mercedes Gámez García, D. Víctor M. Torres Caballero, D. José A. Aguilar Román, Dña. Isabel M. Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario J. Jiménez Díaz, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 72, de 24 de noviembre de 2022

Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-22/PE-000658, 12-22/PE-000660, 12-22/PE-000662, 12-22/PE-000664, 12-22/PE-000666, 12-22/PE-000668, 12-22/PE-000670 y 12-22/PE-000672

**¿Cuántos fondos NG asignados por el Estado a Andalucía para su gestión por parte del Gobierno andaluz han ido destinados a beneficiarios de la provincia de Almería, Sevilla, Granada, Jaén, Málaga, Cádiz, Huelva y Córdoba a través de las convocatorias resueltas hasta la fecha?
¿Cuántos han sido los beneficiarios totales en cada municipio?**

En el ámbito autonómico, puede consultar las convocatorias de ayudas y subvenciones financiadas con MRR en el siguiente URL:

<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias>

Sevilla, 21 de diciembre de 2022.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000659, 12-22/PE-000661, 12-22/PE-000663, 12-22/PE-000665, 12-22/PE-000667, 12-22/PE-000669, 12-22/PE-000671 y 12-22/PE-000673, respuesta a las Preguntas escritas relativas a fondos Next Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Alicia Murillo López, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael A. Recio Fernández, Dña. Encarnación Martínez Díaz, D. Gaspar J. Llanes Díaz-Salazar, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto J. Viezma Quesada, Dña. María Mercedes Gámez García, D. Víctor M. Torres Caballero, D. José A. Aguilar Román, Dña. Isabel M. Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario J. Jiménez Díaz, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero del G.P. Socialista

*Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022*

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-22/PE-000659, 12-22/PE-000661, 12-22/PE-000663, 12-22/PE-000665, 12-22/PE-000667, 12-22/PE-000669, 12-22/PE-000671 y 12-22/PE-000673

¿Cuántos fondos Next asignados por el Estado a Andalucía para su gestión por parte del gobierno andaluz han ido destinados a licitaciones de contratos hasta la fecha para actuaciones en la provincia de Almería, Sevilla, Granada, Jaén, Málaga, Cádiz, Huelva y Córdoba a través de las convocatorias resueltas hasta la fecha? ¿Qué contratos y cuál es su importe?

En julio de 2020, el Consejo Europeo acordó un instrumento excepcional de recuperación temporal conocido como Next Generation EU (Próxima Generación UE) dotado con 750.000 millones de euros para el conjunto de los Estados Miembros.

Los dos instrumentos de mayor volumen del Next Generation EU son el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) y el Fondo REACT-EU. Además, Next Generation EU también aporta fondos adicionales a otros programas o fondos europeos, como el Fondo Europeo Agrario de

Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo de Transición Justa (FTJ). No obstante, dado que los mismos parlamentarios han efectuado preguntas para el resto de Fondos NG, se ha entendido que sólo se estaban refiriendo a los fondos del MRR.

El número de licitaciones financiadas con MRR para actuaciones en las diferentes provincias andaluzas las puede consultar en el siguiente enlace:

[https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/
buscador-general.jsf](https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/buscador-general.jsf)

Sevilla, 21 de diciembre de 2022.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000695, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conservatorio de música de Chiclana

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 72, de 24 de noviembre de 2022

Contestada por consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico de que la plaza por la que se interesa fue cubierta el pasado 11 de noviembre.

Sevilla, 21 de diciembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000696, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio de comedor del centro educativo José de la Vega (Chiclana, Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 72, de 24 de noviembre de 2022

Contestada por consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El colegio por el que se interesa tiene autorizados y en funcionamiento los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares según la Resolución de 24 de febrero de 2022, de la Dirección General de Planificación y Centros.

Por otra parte, en relación al personal para la atención al alumnado en el comedor escolar, se comunica que el centro dispone del número de personal docente y monitores conforme a lo establecido en la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares y que la distribución horaria de los monitores del comedores escolar se corresponde con lo solicitado por la Dirección del centro para el curso escolar 2022/23.

Sevilla, 21 de diciembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000733, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Proyecto Restore 20/30 como solución al problema de las balsas de fosfoyesos y para la recuperación de las Marismas del estuario del río Tinto en Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 76, de 30 de noviembre de 2022

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2022

En relación con las preguntas formuladas en esta iniciativa, en primer lugar, le informo que el pasado 13 de octubre de 2022 se contestó en el Pleno del Parlamento por parte del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul a la iniciativa 12-22/POP-000198.

Se adjunta el enlace al diario de la sesión plenaria:

<https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=167734>

En segundo lugar, hay que recordar que este proyecto cuenta con una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) emitida por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que fue aprobada en 2020, y que incluye una solución técnica.

La modificación de la DIA solo puede ser de oficio o a instancia del promotor, de acuerdo con el artículo 41 de la Ley 21/13, siendo competencia estatal al ser el órgano sustantivo y ambiental; mientras que la Junta de Andalucía (tal y como se apunta en la formulación de la iniciativa PE-000733) es responsable de su aplicación, dando cumplimiento a sus obligaciones normativas en el marco de sus competencias.

En este sentido y dando respuesta a la tercera cuestión, la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul realiza el seguimiento y control de lo que establece la Autorización Ambiental Integrada, así como el seguimiento de vigilancia de la autorización del órgano sustantivo.

De este modo, este Departamento trabaja para que esta solución temporal, que viene determinada por la Administración central, en un futuro pueda completarse con nuevas técnicas y avances en materia de economía circular.

Sevilla, 21 de diciembre de 2022.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000734, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Residencia de Mayores en La Línea (Cádiz)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 76, de 30 de noviembre de 2022
Contestada por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Orden de publicación de 21 de diciembre de 2022*

P1. ¿Ha mantenido la Junta de Andalucía contactos con la Diputación Provincial de Cádiz en relación a la gestión de la residencia de mayores de la Línea (Cádiz) dependiente de la institución provincial?

R1. Esta Dirección General desconoce la existencia de contacto alguno en los términos citados.

P2. ¿Qué disposición tiene la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad para alcanzar un acuerdo con la Diputación Provincial de Cádiz que permitiera la vuelta al funcionamiento de la residencia de mayores de La Línea con carácter público y gestión directa?

R2. La vuelta al funcionamiento del referido centro residencial es competencia de la Diputación Provincial de Cádiz por ostentar la titularidad del mismo. En la provincia gaditana la Diputación cuenta con los siguientes centros:

- Centro residencial de personas mayores «El Madrugador», en el Puerto de Santa María.
- Centro residencial de personas mayores «Matía Calvo», en Cádiz
- Centro residencial de personas mayores de la Línea de la Concepción.
- Centro de día de personas mayores de la urbanización Santa Margarita, en la Línea de la Concepción.
- Residencia permanente de personas dependientes de la urbanización Santa Margarita, en la Línea de la Concepción.

Sevilla, 19 de diciembre de 2022.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000736, respuesta a la Pregunta escrita relativa a almacenamiento de agua en el municipio de Riogordo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 76, de 30 de noviembre de 2022

Contestada por la consejera de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022

En la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, está recogido ámbito competencial en materia de aguas y, en concreto, las relativas al abastecimiento de agua. La actuación de la Administración de la Junta de Andalucía está sujeta al cumplimiento de la normativa vigente.

Sevilla, 21 de diciembre de 2022.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000737, respuesta a la Pregunta escrita relativa a estado de la depuradora de Moclinejo (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 76, de 30 de noviembre de 2022

Contestada por la consejera de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022

Se está en la fase final de redacción del proyecto de agrupación de vertidos y EDAR de Moclinejo.

Sevilla, 21 de diciembre de 2022.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000749 a 12-22/PE-000757, respuesta a las Preguntas escritas relativas a docentes en centros educativos de Jaén

*Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 76, de 30 de noviembre de 2022
Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 29 de diciembre de 2022*

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-22/PE-000749 a 12-22/PE-000757

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En relación al número de docentes en centros públicos, por especialidades y cuerpos docentes, la publicación de las plantillas de funcionamiento de los mismos fue anunciada por Resolución el 10 de noviembre de 2022 y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/ced/profesorado/plantilla-funcionamiento>

Asimismo, el número de docentes en centros concertados de la provincia de Jaén es de 1.833. Por su parte, el número de docentes en centros privados en la provincia de Jaén es de 269.

Sevilla, 22 de diciembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000785 a 12-22/PE-000793, respuesta a las Preguntas escritas relativas a docentes en centros educativos de Sevilla

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 76, de 30 de noviembre de 2022

Contestadas por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 27 de diciembre de 2022

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-22/PE-000785 a 12-22/PE-000793

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En relación al número de docentes en centros públicos, por especialidades y cuerpos docentes, la publicación de las plantillas de funcionamiento de los mismos fue anunciada por Resolución el 10 de noviembre de 2022 y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/ced/profesorado/plantilla-funcionamiento>

Asimismo, el número de docentes en centros concertados de la provincia de Sevilla es de 5.416.

Por su parte, el número de docentes en centros privados en la provincia de Sevilla es de 1.920.

Sevilla, 21 de diciembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-22/PE-000812, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Cueva de la Estegamitas, aparecida en junio de 2021 en los terrenos que la empresa Financiera y Minera (FYM) explota como cantera en el Cantal de la Araña (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 76, de 30 de noviembre de 2022

Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte

Orden de publicación de 29 de diciembre de 2022

En relación a la iniciativa arriba referencia, le expongo que, desde el hallazgo de dicha cavidad, los Servicios Técnicos de Arqueología de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga, junto con los Agentes de Medio Ambiente de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible y personal de la empresa propietaria de los terrenos y responsable de la explotación minera, vienen realizando diversas visitas de inspección e investigaciones en la zona.

Junto a ello se ha solicitado colaboración al Instituto de Investigación Cueva de Nerja (IICN), creado en el año 1999 y dedicado a la investigación, la conservación y la difusión del Patrimonio Natural y Cultural de la Cueva de Nerja y de su entorno, con objeto de cooperación en base a la experiencia que avala a su institución y el equipo que la compone.

De dichas visitas, así como de los estudios e informes resultantes, se desprende que, hasta el momento, no puede afirmarse la pertenencia de la mencionada Cueva al Patrimonio Histórico Andaluz.

Según los términos establecidos en el artículo 2 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, su ejercicio sólo resultaría procedente en el caso de que la citada cavidad formara parte de dicho Patrimonio.

Por lo tanto, tal y como se ha venido exponiendo, la cavidad hallada no se encuentra situada dentro de la delimitación del Bien de Interés Cultural (BIC) con categoría de Zona Arqueológica conocido como complejo Kárstico de Cueva Navarro IV, por lo que no le es aplicable el régimen jurídico establecido por la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía para este tipo de bienes.

Sevilla, 22 de diciembre de 2022.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,
Carlos Arturo Bernal Bergua.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000815, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras en el nuevo IES de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 76, de 30 de noviembre de 2022
Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 29 de diciembre de 2022*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Según la última certificación de obra, el nivel de ejecución de la construcción del nuevo Instituto de Educación Secundaria (IES) de Alcalá de Guadaíra supera el 75 por ciento.

Sevilla, 22 de diciembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000816 a 12-22/PE-000819, respuesta a las Preguntas escritas relativas a expediente de nueva autorización ambiental integrada al Vertedero de Nerva

*Formuladas por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 76, de 30 de noviembre de 2022
Contestadas por consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Orden de publicación de 22 de diciembre de 2022*

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-22/PE-000816 a 12-22/PE-000819

En relación con las solicitudes de información solicitadas desde la 000816 hasta la 000819, a continuación, se contestan agrupadas por tener un contenido similar.

En primer lugar, según informaciones de los servicios técnicos, en la Delegación Territorial de Huelva no consta la tramitación de una nueva Autorización Ambiental Integrada (AAI). Sin embargo, si consta la solicitud de modificación sustancial de la AAI propuesta por la empresa, cuyo expediente se encuentra en proceso de evaluación ambiental, ya que debe contar con todas las garantías jurídicas y técnicas.

En segundo lugar, la capacidad del Vertedero de Nerva viene determinada y autorizada en la AAI de 2008, por lo que no existe «informe actualizado y asumido» por el personal técnico.

En cuanto al Vaso 1, hay que indicar que éste se encuentra en fase de clausura, ya que la empresa ha finalizado su sellado de acuerdo con el proyecto presentado y aprobado, pasando a la fase 2 de revegetación de la superficie.

Por otro lado, la capacidad para el depósito de amianto viene autorizada en la AAI, mientras que el concepto de celda se refiere a una subdivisión de un vertedero delimitada en sus flancos y fondo e hidráulicamente aislada de otra, según el Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por lo que la instalación tuvo que adaptar el modelo de explotación y, son los Vasos II y III los que se explotan de forma conjunta, considerándose una única celda de vertido.

La capacidad del vertedero, según se desprende de los datos de explotación que la empresa ha presentado en su informe anual de 2021 de control y seguimiento del Programa de Vigilancia Ambiental, se detalla a continuación:

	Capacidad Total m³ aprobada AAI (2008)	Capacidad Disponible m³
Residuos peligrosos 2021	1.767.872	510.648
Residuos no peligrosos 2021	5.084.847	1.712.620

Por último, la AAI incluye un condicionado con los límites de emisión, así como un plan de vigilancia y control del cumplimiento.

Este Departamento viene realizando varios trabajos para conocer la calidad de aire del entorno de la planta y las posibles afecciones, resultando todos no significativos y por debajo de los valores legales.

En concreto, la determinación de los niveles y composición química de PM10 se realizó en colaboración con la Universidad de Huelva, mientras que la campaña de captadores de partículas totales en suspensión y sedimentables cada 15 días.

Sevilla, 21 de diciembre de 2022.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000821, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la paralización de las obras en el IES Hienipa de Alcalá de Guadaíra

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 79, de 5 de diciembre de 2022
Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 29 de diciembre de 2022*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico que las obras por las que se interesa se reanudaron el pasado 12 de diciembre.

Sevilla, 22 de diciembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000822, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de los alumnos del IES Hienipa de Alcalá de Guadaíra

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 79, de 5 de diciembre de 2022
Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 29 de diciembre de 2022*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El alumnado del IES Hienipa se encuentra repartido, por niveles, en tres centros educativos, pero permanece siempre en el mismo centro durante todo el curso, y es el profesorado el que se desplaza de un centro a otro. Para ello se han organizado exhaustivamente el horario de los docentes, reduciendo al mínimo los desplazamientos y considerando el tiempo necesario para llevarlo a cabo.

Sevilla, 22 de diciembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000825, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Punto de Encuentro Familiar de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 79, de 5 de diciembre de 2022

Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública

Orden de publicación de 9 de enero de 2023

En cuanto a su pregunta relativa a los Puntos de Encuentro Familiar y las dos recomendaciones realizadas por el Defensor del Pueblo Andaluz en su informe de junio de 2019, la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública informa de que es decisión de la autoridad judicial el tipo de intervención y régimen de visitas que establece para cada familia cumpliéndose en todo caso lo recogido en el artículo 11 del Decreto 79/2014, de 25 de marzo.

En el caso de las visitas tuteladas, la comunicación de la persona menor de edad con la persona progenitora no custodia o familiar se desarrolla íntegramente dentro de las dependencias del PEF, con la presencia y bajo la supervisión de un miembro del equipo técnico y con una duración máxima de dos horas, en cumplimiento de la citada norma.

Durante las visitas de inspección al Punto de Encuentro Familiar de Granada quedó constatado que se cumple con los requisitos establecidos para las visitas tuteladas. Ello no obstante, desde la Consejería se recomendó al equipo técnico que se extremasen las precauciones en las mismas, instrucción que se reitera constantemente en las reuniones mantenidas con los distintos equipos técnicos de los Puntos de Encuentro Familiar, al igual que la exigencia de atender al superior interés del menor para que no sufra presiones en el PEF, sabedores de cuál es nuestra función como espacio neutral en situaciones familiares de alta conflictividad.

Sevilla, 29 de diciembre de 2022.

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública,
José Antonio Nieto Ballesteros.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-000826, respuesta a la Pregunta escrita relativa a programa educativo de caza**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 79, de 5 de diciembre de 2022

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 17 de enero de 2023

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El proyecto «Huellas» es un proyecto ofertado a los centros educativos dentro del Programa para la Innovación Educativa Vivir y Sentir el Patrimonio, una de cuyas líneas es el Patrimonio Natural. En esta línea de trabajo adquieren especial relevancia todas las actuaciones vinculadas al paisaje y su evolución asociada a su relación con los seres humanos a lo largo de la historia, desde un planteamiento antropológico. No se puede entender el paisaje natural sin la huella de las actividades humanas.

Uno de los objetivos de este proyecto experimental es intentar ofrecer una propuesta para trabajar sobre la sostenibilidad rural ante la demanda de las zonas más despobladas de Andalucía de proyectos que permitieran reflexionar sobre estos entornos y la configuración de los espacios a partir de las actividades sociales y económicas que se desarrollan en ella.

El proyecto es una propuesta que desarrollan los docentes del centro que se han inscrito de forma voluntaria, nunca nadie externo porque es una labor exclusivamente pedagógica y educativa. No obstante, se contará con voluntariado de la Federación Andaluza de Caza para desarrollar algunas actuaciones de manera puntual (exhibición de aves rapaces, salidas al medio natural, etc.).

Por otra parte, el Proyecto como tal no cuenta con asignación económica, más allá del que se establezca como pago a los docentes que colaboran en el desarrollo del proyecto como Equipo de coordinación pedagógica, integrados en el de Vivir y sentir el Patrimonio.

La inscripción del Programa Vivir y sentir el Patrimonio ha contado con un total de 709 inscripciones (con un crecimiento cercano al 30% con respecto al curso anterior, más de 200 centros más, y batiendo récord) de las cuales 700 han sido aprobadas, es decir serán 700 centros los que desarrollen este curso un proyecto de innovación educativa en torno al Patrimonio. De esos 700 centros, 93 han mostrado su intención inicial de desarrollar el Proyecto Huellas.

Durante los meses de octubre y noviembre los centros participantes tendrán que elaborar su Proyecto de innovación educativa que subirán a Séneca con anterioridad al 15 de diciembre (proyectos que tendrán que ser aprobados, una vez valorados por el Equipo de Coordinación Pedagógica del Programa).

En ese proyecto el centro reflejará detalladamente las líneas pedagógicas, las áreas implicadas como proyecto interdisciplinar, las actividades a desarrollar, los conceptos que se aplicarán en cada caso y los períodos y plazos para ejecutar este proyecto que gira en torno a la sostenibilidad, los aprovechamientos sostenibles y el conocimiento del medio natural.

Sevilla, 22 de diciembre de 2022.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000828, respuesta a la Pregunta escrita relativa a sede administrativa de la Dirección General de Consumo

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 79, de 5 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 3 de enero de 2023

A través de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía se establece la capacidad organizativa de la Junta de Andalucía como resultado de la nueva estructura orgánica de las Consejerías establecida por el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, y el Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto, por el que se modifica el anterior, que la sede que ocupa en la calle Castelar 22 de Sevilla, la Secretaría General de Humanización, Planificación, Atención Sociosanitaria y Consumo, y la Dirección General de Consumo, dependientes de la Consejería de Salud y Consumo deben reubicarse en otras dependencias administrativas dado que el edificio va a ser destinado a la Consejería de Política Industrial y Energía.

Para evitar sobre costes en la reubicación de ambas sedes administrativas, que encajan plenamente en la filosofía de eficacia y eficiencia que practica la Junta de Andalucía, la Consejería de Salud y Consumo se puso como objetivo prioritario en su nueva planificación de sedes administrativas, buscar fórmulas que eviten el arrendamiento, dado el costo que este supone para las arcas públicas, así como reducir los gastos de mantenimiento y de administración de sus edificios, con el objeto final de dar una correcta atención a los ciudadanos.

Por ello, y, subrayando el hecho de que la reubicación de las sedes administrativas se realiza a coste cero, la Consejería de Salud y Consumo ha planificado que la Secretaría General de Humanización, Planificación, Atención Sociosanitaria y Consumo se integre al completo en el edificio de la Av. de la Innovación 7 de Sevilla, que es la sede central de la Consejería. Y que la Dirección General de Consumo se traslade al edificio que la Junta de Andalucía posee en calle Luís Montoto 133, sede anterior del Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo que había dejado el edificio por trasladarse a la sede central de la Delegación Territorial en calle Luis Montoto 87.

La conciliación de la vida laboral y familiar de los funcionarios que se engloban en las dos sedes de la Consejería de Salud y Consumo que se reubican donde se ha especificado, no se verá afectada, porque no es una movilidad geográfica, la movilidad que se realiza en la reubicación es dentro del propio casco

urbano de Sevilla, y por tanto, esta movilidad no requiere de acuerdos con las organizaciones sindicales, ni períodos de consulta, ni ofertas de cambios de puestos de trabajo en otras sedes administrativas, ya que esto último sí le estaría hurtando derechos a los funcionarios que prevean cambiar de puesto en los próximos concursos de méritos que se convoquen.

Esta misma cuestión se aplica a los funcionarios que no han participado en el concurso de méritos y que tienen su puesto de trabajo en la sede tanto de la Secretaría General de Humanización, Planificación, Atención Sociosanitaria y Consumo como de la Dirección General de Consumo, ya que no van a sufrir una movilidad geográfica, sino una movilidad de sede administrativa dentro del casco urbano de Sevilla. También se incluyen en este colectivo a aquellos funcionarios que ocupan plaza en estas entidades administrativas en virtud del artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de diciembre de 2022.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000831, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pacientes derivados a hospitales u otro tipo de centro sanitario concertado en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Javier Cortés Lucena, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 79, de 5 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 3 de enero de 2023

En la provincia de Sevilla, las derivaciones de pacientes de centros sanitarios públicos a centros sanitarios privados durante los meses de julio a octubre de 2022:

- Número de pacientes derivados para intervención quirúrgica:
 - Salidas por Intervención: 3.931 pacientes.
 - Pacientes pendientes derivados a concierto (31/10/2022): 558 pacientes.
- Número de pacientes derivados para Estudios Diagnósticos y Pruebas Funcionales: 48.917 pacientes.

Sevilla, 28 de diciembre de 2022.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000832, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pacientes derivados a hospitales u otro tipo de centro sanitario concertado en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 79, de 5 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 9 de enero de 2023

En la provincia de Málaga, las derivaciones de pacientes de centros sanitarios públicos a centros sanitarios privados durante los meses de julio a octubre de 2022:

- Número de pacientes derivados para intervención quirúrgica:
 - Salidas por Intervención: 1.747 pacientes.
 - Pacientes pendientes derivados a concierto (31/10/2022): 1.931 pacientes.
- Número de pacientes derivados para Estudios Diagnósticos y Pruebas Funcionales: 29.548 pacientes.

Sevilla, 30 de diciembre de 2022.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000833, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pacientes derivados a hospitales u otro tipo de centro sanitario concertado en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 79, de 5 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 3 de enero de 2023

En la provincia de Huelva, las derivaciones de pacientes de centros sanitarios públicos a centros sanitarios privados durante los meses de julio a octubre de 2022:

- Número de pacientes derivados para intervención quirúrgica:
 - Salidas por Intervención: 491 pacientes.
 - Pacientes pendientes derivados a concierto (31/10/2022): 66 pacientes.
- Número de pacientes derivados para Estudios Diagnósticos y Pruebas Funcionales: 6.121 pacientes.

Sevilla, 28 de diciembre de 2022.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000834, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pacientes derivados a hospitales u otro tipo de centro sanitario concertado en la provincia de Cádiz

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 79, de 5 de diciembre de 2022*

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 9 de enero de 2023

En la provincia de Cádiz, las derivaciones de pacientes de centros sanitarios públicos a centros sanitarios privados durante los meses de julio a octubre de 2022:

- Número de pacientes derivados para intervención quirúrgica:
 - Salidas por Intervención: 639 pacientes.
 - Pacientes pendientes derivados a concierto (31/10/2022): 335 pacientes.
- Número de pacientes derivados para Estudios Diagnósticos y Pruebas Funcionales: 60.307 pacientes.

Sevilla, 28 de diciembre de 2022.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000835, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pacientes derivados a hospitales u otro tipo de centro sanitario concertado en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 79, de 5 de diciembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 9 de enero de 2023

En la provincia de Jaén, las derivaciones de pacientes de centros sanitarios públicos a centros sanitarios privados durante los meses de julio a octubre de 2022:

- Número de pacientes derivados para intervención quirúrgica:
 - Salidas por Intervención: 381 pacientes.
 - Pacientes pendientes derivados a concierto (31/10/2022): 45 pacientes.
- Número de pacientes derivados para Estudios Diagnósticos y Pruebas Funcionales: 22.580 pacientes.

Sevilla, 27 de diciembre de 2022.
La consejera de Salud y Consumo,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

12-23/OAP-000001, Acuerdo respecto de la celebración de las sesiones previstas para el mes de enero de 2023 en la programación de la actividad parlamentaria aprobada por la Mesa del Parlamento de Andalucía y la Junta de Portavoces el día 21 de diciembre de 2022

Aprobado por la Diputación Permanente en sesión celebrada el día 25 de enero de 2023

Orden de publicación de 31 de enero de 2023

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2023, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y 67.3 del Reglamento del Parlamento, ha aprobado, a propuesta del presidente de la Cámara, el orden del día de la sesión extraordinaria de la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, que, según lo acordado por la Diputación Permanente el pasado día 11 de enero, se celebrará el día 31 de enero de 2023.

Sevilla, 26 de enero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

